

PODER JUDICIAL

En este Tomo se exponen los resultados durante el ejercicio fiscal 2019 en materia financiera obtenidos por parte del Poder Judicial del Estado, de conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso c), subinciso iii), del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de diciembre de 2013.

Se hace una descripción detallada de la información contable, presupuestal y programática con el nivel de desagregación que establecen los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de incluir un apartado de anexos y formatos de Ley de Disciplina Financiera, información necesaria para los trabajos de revisión que realizará el Honorable Congreso del Estado.

Dicha información fue proporcionada por el Poder Judicial del Estado, de conformidad con la Guía de Trabajo de la Cuenta Pública del Estado de Puebla Consolidada 2019, establecida por la Secretaría de Planeación y Finanzas, por lo que el Poder Judicial mantiene su responsabilidad respecto al contenido y validez de la misma.